

**TERMINOS Y CONDICIONES
PLAN REFERIDOS**

1. Objetivo de la Política

Esta política tiene como finalidad establecer las condiciones aplicables al denominado beneficio, el cual tendrá lugar con ocasión a la compra de unidades inmobiliarias de los proyectos determinados por la Constructora. La promoción ofrece la posibilidad de otorgar beneficios a aquellas personas que hayan referido a nuevos clientes que efectivamente hayan realizado la separación o compra de unidades inmobiliarias con la Constructora.

2. Requisitos de Participación

Podrán participar en la promoción, todas aquellas personas naturales¹ y jurídicas² que hayan referido a otras para la efectiva³ separación y compra de unidades inmobiliarias⁴ en los proyectos determinados por la constructora.

3. Definiciones

Referente: Persona que participa en el Plan de Referidos al recomendar a nuevos clientes que realicen una compra y se hace acreedor del beneficio.

Referido: Persona recomendada por el Referente y realiza la respectiva compra.

Beneficios: Incluyen descuentos, bonos y/o pagos que se otorgan al Referente bajo los términos establecidos en este documento.

4. Condiciones

1. Al momento de hacer efectiva la separación de la unidad inmobiliaria, el referido deberá manifestar que el negocio lo realiza en dicha calidad, por lo que resultará necesario estipular los datos del referente

¹ Mayores de 18 años.

² Su participación estará a cargo del respectivo representante legal o la persona que haya sido designada, autorizada o apoderada para llevar a cabo el acto jurídico pertinente

³ Se entenderá como efectiva el acto de separación realizado adquiriente con la constructora, pero no los simples acercamientos que no hayan tenido como resultado la celebración del negocio jurídico de compraventa.

⁴ Nuevos compradores de los proyectos dentro del plazo de la promoción. No aplica para futuros enajenantes.

Agosto de 2024.

como nombres completos, cedula, numero de celular, dirección y cualquier otro que resulte necesario para identificar plenamente al beneficiario.

2. El comprador deberá realizar la separación efectiva de la unidad inmobiliaria, es decir, haber realizado el pago correspondiente al monto de la separación y firmado el documento respectivo.
3. El comprador debe haber consignado a órdenes del encargo fiduciario una suma equivalente o superior a 3 veces el valor del plan referido.
4. El referido debe haber suscrito el encargo fiduciario y/o contrato de adhesión y/o opción de compra y/o promesa de compraventa según corresponda a la etapa del negocio.
5. Si el referente es comprador actual de la Constructora, el valor del referido será otorgado a través de un descuento en el inmueble que está adquiriendo, de existir saldo pendiente por pagar. Si no es comprador actual, se pagará a través de transferencia bancaria.

5. Beneficios

PROYECTO	TORRE	TIPO DE APTO	VALOR COMISIÓN ASESOR	VALOR PLAN REFERIDOS	VALOR PLAN REFERIDOS CELADORES	ARRIENDO CELADORES
Tayrona Towers y Tayrona City	Cualquiera	1 alcoba	450.000	675.000	200.000	\$200,000
	Cualquiera	2 alcobas	1.200.000	1.800.000	400.000	
	Cualquiera	3 alcobas	1.800.000	2.700.000	600.000	
PROYECTO	TORRE	TIPO DE APTO	VALOR COMISIÓN ASESOR	VALOR PLAN REFERIDOS	VALOR PLAN REFERIDOS CELADORES	
Offices Center Chía Elite	N/A	19 M2	1.000.000	1.500.000	NA	
	N/A	31 M2	2.000.000	2.500.000	NA	
	N/A	35 M2	2.000.000	2.500.000	NA	
	N/A	40 M2	3.000.000	3.500.000	NA	
	N/A	49 M2	4.000.000	4.500.000	NA	
	N/A	30 M2	1.500.000	2.000.000	NA	

Agosto de 2024.

Garden Tower	N/A	49 M2	2.000.000	2.500.000	NA	
	N/A	65 M2	3.000.000	3.500.000	NA	
Torres del Parque Chía	1	1 alcoba	600.000	900.000	200.000	
	1	2 alcobas	800.000	1.200.000	400.000	
	1	3 alcobas	1.100.000	1.650.000	600.000	
	2	1 alcoba	600.000	1.000.000	NA	
	2	2 alcobas	800.000	1.300.000	NA	
	2	3 alcobas	1.100.000	1.750.000	NA	
	3	1 alcoba	600.000	1.100.000		
	3	2 alcobas	800.000	1.400.000		
Tayrona El Prado	Suites	1 alcoba	1.000.000	1.000.000	NA	
	Suites	1 alcoba Hasta 66.51m2	1.500.000	1.500.000	NA	
	Apartamentos	2 alcobas 71.06m2	2.000.000	2.000.000	NA	
	Apartamentos	2 alcobas 92.79m2	3.000.000	2.500.000	NA	
	Apartamentos	3 alcobas Desde 120.24m2 hasta 127.28m2	5.000.000	4.000.000	NA	
AltaVista Honda	TORRE	TIPO DE APTO	VALOR COMISIÓN ASESOR	VALOR PLAN REFERIDOS NO COMPRADORES	VALOR PLAN REFERIDOS COMPRADORES	BONO DESCUENTO*

Agosto de 2024.

	1	1 alcoba	400.000	850.000	950.000	1.425.000
	1	2 alcobas	600.000	1.250.000	1.350.000	2.025.000
	1	3 alcobas	900.000	1.650.000	1.850.000	2.775.000
	2	1 alcoba	400.000	800.000	850.000	1.275.000
	2	2 alcobas	600.000	1.200.000	1.250.000	1.875.000
	2	3 alcobas	900.000	1.600.000	1.750.000	2.625.000

*Aplica para personas jurídicas constituidas en Honda o registradas en la Cámara de Comercio de Honda. Aplica para los empleados y contratistas y proveedores de dichas entidades, sean personas naturales o jurídicas.

6. Proceso para reclamar el beneficio

1. El Referido debe informar a la Constructora, al momento de la separación de la unidad inmobiliaria, que su compra se debe a una recomendación del Referente.
2. El Referente y el referido deben asegurarse de que todos requisitos y condiciones se cumplan.
3. La Constructora realizará una verificación de los requisitos y condiciones exigidas.
4. Una vez verificada la información, el beneficio se otorgará según los términos acordados en los numerales 4 y 5 de esta política.

7. Limitaciones y Exclusiones

Serán excluidos del beneficio aquellas personas que no cumplan con las condiciones establecidas para hacer parte de la dinámica o que incumplan cualquier término o condición aquí establecido. Asimismo, no serán tenidos en cuenta aquellos que actúen de mala fe, que utilicen datos falsos o de terceros en su participación o quienes Intenten manipular o alterar las condiciones del Plan.

Los beneficios no son transferibles ni canjeables.

Agosto de 2024.

8. Uso apropiado del Plan de Referidos:

El Referente se compromete a utilizar el Plan de referidos de buena fe, sin incurrir en prácticas deshonestas, spam o cualquier acción que pueda considerarse como fraude.

La empresa se reserva el derecho de descalificar y retirar los beneficios a cualquier Referente que, a discreción de la empresa, haya violado estos Términos y Condiciones.

9. Vigencia del beneficio

El beneficio estará vigente durante un periodo de seis meses (6) meses contados a partir de la fecha de expedición de la presente política.

10. Modificaciones a la Política

La empresa se reserva el derecho de modificar, suspender o cancelar esta promoción en cualquier momento, sin previo aviso, siempre que tales cambios no afecten los derechos ya adquiridos por los clientes que hayan cumplido con los requisitos de participación.

11. Aceptación de Términos

La participación implica la aceptación plena y sin reservas de todas las condiciones establecidas en esta política. Cualquier intento de manipular o alterar las condiciones del giro será considerado una violación de las reglas, y resultará en la descalificación automática del participante.

12. Política de privacidad:

En la Constructora MMVR S.A.S valoramos y respetamos la privacidad de nuestros clientes. Al participar en nuestras promociones, acepta usted las prácticas descritas a continuación:

Cuando un cliente participa en nuestras promociones, podemos recopilar la siguiente información personal:

- Información de Contacto: nombre, dirección de correo electrónico, número de teléfono, dirección física.
- Información Demográfica: edad, género, preferencias etc.
- Datos de Participación: información sobre tu participación en promociones específicas, incluidas respuestas a encuestas, beneficios recibidos entre otros.

La información recopilada puede ser utilizada para los siguientes propósitos:

Agosto de 2024.

- Administrar la Promoción: para registrar tu participación, verificar la elegibilidad, seleccionar ganadores, y entregar premios.
- Comunicaciones de Marketing: para enviarte información sobre otras promociones, ofertas especiales, y productos o servicios que puedan interesarte, siempre que haya dado su consentimiento para recibir dichas comunicaciones.
- Mejorar Nuestros Servicios: para analizar la efectividad de nuestras promociones y mejorar nuestros productos y servicios.

Por tal razón, nos comprometemos a proteger su información personal mediante medidas de seguridad físicas, electrónicas y administrativas adecuadas. Solo el personal autorizado tendrá acceso a la información personal y estarán obligados a mantener la confidencialidad de la misma.

Así mismo, no compartimos, vendemos ni alquilamos su información personal a terceros sin su consentimiento, salvo en los siguientes casos:

- Proveedores de Servicios: Podemos compartir tu información con proveedores de servicios que nos ayudan a administrar las promociones, como plataformas de sorteos, servicios de mensajería, o procesadores de datos, siempre bajo estrictas obligaciones de confidencialidad.
- Cumplimiento Legal: Si es requerido por ley, o en respuesta a un proceso legal, podemos divulgar tu información personal.

Usted tiene derecho a acceder, corregir o solicitar la eliminación de su información personal en cualquier momento. También puede optar por no recibir futuras comunicaciones de marketing contactándonos a través de los canales indicados en esta política.

Nos reservamos el derecho de modificar esta Política de Privacidad en cualquier momento. Le notificaremos sobre cualquier cambio significativo mediante la actualización de la fecha en la parte superior de esta política o a través de otros medios adecuados.

13. **Justa causa de despido.**

El empleado de la Constructora MR que de forma fraudulenta o de mala fe o de manera inapropiada use la presente promoción en detrimento del capital de la constructora podrá ser despedido con justa causa.